

LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE INCLUYE NO DEBE DIVULGARSE, PUBLICARSE O DISTRIBUIRSE, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, EN O DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CANADÁ, AUSTRALIA O JAPÓN, SUDÁFRICA, NI EN CUALQUIER PAÍS O JURISDICCIÓN EN EL QUE LA DISTRIBUCIÓN DE DICHA INFORMACIÓN ESTÉ RESTRINGIDA POR LEY. ESTE ANUNCIO NO CONSTITUYE NI CONFORMA UNA OFERTA DE VENTA, NI UNA SOLICITUD DE OFERTAS DE COMPRA, DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN.

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

De conformidad con lo previsto en la normativa de aplicación y como continuación de la publicación de los anuncios de información privilegiada de fecha 28 de abril de 2026 y con números de registro 3.174 y 3.175, por la presente se procede a comunicar la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. ("**Solaria**" o la "**Sociedad**") informa de que, en el día de hoy y en relación con el aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de preferencia por un importe nominal de 76.872,88 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.687.288 acciones ordinarias de la Sociedad (las "**Acciones Nuevas**"), de un céntimo (0,01) de euro de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones actualmente existentes y en circulación (el "**Aumento de Capital**"):

- La escritura de acuerdo de Aumento de Capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.
- La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las Acciones Nuevas.
- Las Acciones Nuevas han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) donde cotizan las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, con efectos desde el día 4 de mayo de 2026.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 1.326.381,64 euros, dividido en 132.638.164 acciones, de un céntimo (0,01) de euro de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una única clase y serie.

Área de Relación con Inversores

Madrid, a 30 de abril de 2026

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid (España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

EMEA 162029833 v1

www.solariaenergia.com

LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ SE INCLUYE NO DEBE DIVULGARSE, PUBLICARSE O DISTRIBUIRSE, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, EN O DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CANADÁ, AUSTRALIA O JAPÓN, SUDÁFRICA, NI EN CUALQUIER PAÍS O JURISDICCIÓN EN EL QUE LA DISTRIBUCIÓN DE DICHA INFORMACIÓN ESTÉ RESTRINGIDA POR LEY. ESTE ANUNCIO NO CONSTITUYE NI CONFORMA UNA OFERTA DE VENTA, NI UNA SOLICITUD DE OFERTAS DE COMPRA, DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN.

EL PRESENTE ANUNCIO TIENE EFECTOS INFORMATIVOS SOLAMENTE Y NO PRETENDE SER COMPLETO, ESTÁ SUJETO A CAMBIOS Y NO PUEDE DIVULGARSE, PUBLICARSE O DISTRIBUIRSE, NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE, EN O DENTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AUSTRALIA, CANADÁ, JAPÓN, SUDÁFRICA NI EN NINGÚN OTRO PAÍS O JURISDICCIÓN EN EL QUE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN ESTÉ RESTRINGIDA POR LEY. EL PRESENTE ANUNCIO NO CONSTITUYE NI CONTIENE UNA OFERTA PARA LA VENTA NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PARA LA COMPRA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AUSTRALIA, CANADÁ, JAPÓN, SUDÁFRICA, NI EN NINGÚN OTRO PAÍS O JURISDICCIÓN. EN VIRTUD DEL PRESENTE ANUNCIO NO SE SOLICITA LA APORTACIÓN DE FONDOS, DE VALORES, NI DE CUALQUIER OTRO TIPO DE CONTRAPRESTACIÓN, Y NO SE ACEPTARÁ NINGUNA CONTRAPRESTACIÓN QUE SE ENVÍE COMO RESPUESTA AL PRESENTE ANUNCIO.

LOS VALORES A LOS QUE SE REFIERE ESTA INFORMACIÓN NO HAN SIDO NI SERÁN REGISTRADOS DE ACUERDO CON LA LEY DE VALORES DE 1933 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (*U.S. SECURITIES ACT OF 1933*) Y SUS MODIFICACIONES (LA “**LEY DE VALORES ESTADOUNIDENSE**”) O EN LA LEGISLACIÓN DEL MERCADO DE VALORES QUE RESULTE DE APLICACIÓN EN CUALQUIER ESTADO O JURISDICCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. EN ESTE SENTIDO, LOS VALORES NO PUEDEN SER OFRECIDOS, EJERCITADOS O VENDIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SIN PREVIO REGISTRO, O APLICACIÓN DE UNA EXENCIÓN DE REGISTRO, DE ACUERDO CON LA LEY DE VALORES ESTADOUNIDENSE O, EN CUALQUIER OTRO PAÍS O JURISDICCIÓN, SIN PREVIO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE. NO SE REALIZARÁ UNA OFERTA PÚBLICA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NI EN NINGÚN OTRO PAÍS O JURISDICCIÓN.

LA SOCIEDAD NO HA PREPARADO NI PREPARARÁ NINGÚN FOLLETO O DOCUMENTO DE OFERTA EN RELACIÓN CON LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO EN RELACIÓN CON LA OFERTA DE LAS NUEVAS ACCIONES. CUALQUIER DECISIÓN DE INVERSIÓN RELACIONADA CON LAS NUEVAS ACCIONES DEBE ADOPTARSE SOBRE LA BASE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. DICHA INFORMACIÓN NO HA SIDO VERIFICADA DE FORMA INDEPENDIENTE. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN SÓLO TIENE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO PRETENDE SER COMPLETA NI EXHAUSTIVA.

ADEMÁS, EN EL REINO UNIDO ESTA COMUNICACIÓN Y LA OFERTA, CUANDO SE REALICE, ÚNICAMENTE SE DESTINAN Y DIRIGEN, A INVERSORES CUALIFICADOS SEGÚN SE DEFINE EN EL PÁRRAFO 15 DEL SCHEDULE 1 DEL PUBLIC OFFERS AND ADMISSIONS TO TRADING REGULATIONS 2004 (“**POATR**”) (I) QUE TENGAN EXPERIENCIA PROFESIONAL EN ASUNTOS RELACIONADOS CON INVERSIONES QUE ENTREN DENTRO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 19(5) DE LA FINANCIAL SERVICES AND MARKETS ACT 2000 (FINANCIAL PROMOTION) ORDER 2005, EN SU VERSIÓN MODIFICADA (LA “**ORDEN**”) Y A INVERSORES CUALIFICADOS QUE ENTREN DENTRO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 49(2)(A) A (D) DE LA ORDEN, Y (II) A QUIENES DE OTRO MODO PUEDA COMUNICARSE LEGALMENTE (TODAS ESTAS PERSONAS SE DENOMINAN CONJUNTAMENTE “**PERSONAS RELEVANTES**”). ESTA COMUNICACIÓN NO DEBE SER UTILIZADA (I) EN EL REINO UNIDO, POR PERSONAS QUE NO SEAN PERSONAS RELEVANTES, Y (II) EN CUALQUIER ESTADO MIEMBRO DEL EEE, POR PERSONAS QUE NO SEAN INVERSORES CUALIFICADOS. CUALQUIER INVERSIÓN O ACTIVIDAD DE INVERSIÓN A LA QUE SE REFIERE ESTA COMUNICACIÓN SÓLO ESTÁ DISPONIBLE PARA (A) PERSONAS RELEVANTES EN EL REINO UNIDO Y SÓLO SE REALIZARÁ CON PERSONAS RELEVANTES EN EL REINO UNIDO Y (B) INVERSORES CUALIFICADOS EN LOS ESTADOS MIEMBROS DEL EEE.

ESTE ANUNCIO PUEDE CONTENER MANIFESTACIONES QUE PUEDAN CONSIDERARSE “PROYECCIONES DE FUTURO”. ESTAS PROYECCIONES DE FUTURO PUEDEN IDENTIFICARSE POR EL USO DE TERMINOLOGÍA COMO “CREER”, “PREVER”, “ESPERAR”, “ESTIMAR”, “ANTICIPAR”, “PODER” Y SIMILARES O SUS CONTRARIOS, O POR REFERIRSE A ESTRATEGIAS, PLANES, OBJETIVOS, EVENTOS FUTUROS O INTENCIONES. LAS PROYECCIONES DE FUTURO PUEDEN, Y EN MUCHAS OCASIONES SUELEN, DIFERIR DE LA REALIDAD. LAS PROYECCIONES DE FUTURO SON VÁLIDAS ÚNICAMENTE EN LA FECHA EN QUE SE HACEN.

LA SOCIEDAD Y SUS FILIALES RENUNCIAN EXPRESAMENTE A CUALQUIER OBLIGACIÓN O COMPROMISO DE ACTUALIZAR O REVISAR CUALQUIER PROYECCIÓN DE FUTURO CONTENIDA EN ESTE ANUNCIO, YA SEA COMO RESULTADO DE NUEVA INFORMACIÓN, DESARROLLOS FUTUROS O POR CUALQUIER OTRO MOTIVO.

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid (España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

EMEA 162029833 v1

www.solariaenergia.com